

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	1768157440001
INSTITUCIÓN:	Defensoría Pública
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Judicial
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Unidad Administrativa Financiera UDAF
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Iñaquito
DIRECCIÓN:	El Universo E8-115- y Av. De los Shyris
EMAIL:	sbedoya@defensoria.gob.ec
TELÉFONO:	593 -23815270
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.defensoria.gob.ec

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ricardo Wladimir Morales Vela
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Defensor Público General del Estado

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Guido Patricio Moreno Barriga
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Comunicación Social
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 de febrero 2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 de febrero 2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 de enero 2025
FECHA DE FIN:	31 de diciembre 2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		
OBJETVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Coordinar y contribuir con el fortalecimiento de la Función Judicial para el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos.		Objetivo Estratégico
Promover una cultura de paz para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de los ciudadanos a través de la solución alternativa de conflictos.		Objetivo Estratégico
Fortalecer mecanismos de defensa contra la violencia de género en todos los ámbitos y garantizar la protección a las víctimas y su entorno familiar.		Objetivo Estratégico
Garantizar el acceso a los servicios del Sistema Nacional de Defensa Pública Gratuita y de calidad para el ejercicio de los derechos de las y los ciudadanos		Objetivo Estratégico
Fortalecer la gestión institucional a través de alianzas interinstitucionales y mejora continua de procesos institucionales que garanticen un desarrollo adecuado para el acceso de la sociedad a los servicios de justicia.		Objetivo Estratégico
Fortalecer y repotenciar la infraestructura física y tecnológica de la Defensoría Pública a fin de garantizar la prestación de los servicios institucionales.		Objetivo Estratégico
Establecer mecanismos de comunicación interna y externa que permita dar a conocer a la sociedad y grupos de interés que la Institución garantiza el pleno acceso a los servicios de justicia.		Objetivo Estratégico
Fortalecer la gestión institucional con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores.		Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)		
COBERTURA		No. Unidades
Nacional		1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
	0	La institución no cuenta con Entidad Operativa Desconcentrada (EOD)

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN													
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					No Definido	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIAN O	BLANCO		
NACIONAL	11	10.192	AZUAY	5.693	4.477	22	11	9.855	123	67	49	87	Link al medio de verificación
NACIONAL	7	7.063	BOLÍVAR	2.961	4.086	16	47	6.231	736	12	20	17	
NACIONAL	4	4.173	CAÑAR	2.267	1.902	4	3	3.483	214	73	8	392	
NACIONAL	5	7.753	CARCHI	3.582	4.136	35	73	7.405	35	162	76	2	
NACIONAL	10	6.081	CHIMBORAZO	2.435	3.631	15	14	5.077	934	32	18	6	
NACIONAL	6	9.113	COTOPAXI	4.473	4.613	27	23	8.583	296	154	15	42	
NACIONAL	9	11.171	EL ORO	4.995	6.149	27	10	10.666	48	177	46	224	
NACIONAL	10	9.546	ESMERALDAS	4.812	4.709	25	23	5.725	48	3.656	71	23	
NACIONAL	2	1.294	GALÁPAGOS	457	837	0	6	1.154	37	13	8	76	
NACIONAL	25	49.471	GUAYAS	24.447	24.873	151	365	47.118	308	1.188	450	42	
NACIONAL	7	8.810	IMBABURA	3.942	4.831	37	5	7.391	852	420	138	4	
NACIONAL	9	7.112	LOJA	3.127	3.956	29	1	6.914	117	24	42	14	
NACIONAL	12	8.554	LOS RÍOS	3.244	5.289	21	978	7.297	123	34	55	67	
NACIONAL	20	11.407	MANABÍ	4.040	7.335	32	2.358	8.779	38	61	60	111	
NACIONAL	4	3.689	MORONA SANTIAGO	2.217	1.471	1	0	1.851	1.781	33	4	20	
NACIONAL	2	3.533	NAPO	1.673	1.858	2	5	1.820	1.647	35	2	24	
NACIONAL	2	3.155	ORELLANA	1.393	1.753	9	12	2.740	306	90	6	1	
NACIONAL	1	2.697	PASTAZA	990	1.702	5	3	1.910	718	32	16	18	
NACIONAL	23	84.488	PICHINCHA	36.544	47.754	190	206	80.304	1.350	1.616	548	464	
NACIONAL	3	4.183	SANTA ELENA	1.682	2.492	9	8	3.946	21	43	28	137	
NACIONAL	5	9.417	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHIL	4.233	5.173	11	29	9.092	50	186	39	21	
NACIONAL	6	6.461	SUCUMBÍOS	2.795	3.647	19	5	5.941	338	158	17	2	
NACIONAL	7	7.245	TUNGURAHUA	3.417	3.804	24	7	6.844	134	61	24	175	
NACIONAL	2	2.819	ZAMORA CHINCHIPE	1.175	1.636	8	0	2.357	438	16	8	0	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Si	La Defensoría Pública del Ecuador, en el periodo 2025, transversalizó las política públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio, mediante la aplicación del plan de acción correspondiente al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.	a) Cumplimiento de la resolución 053-2023 del Consejo de la Judicatura y la Sentencia No. 112-14-JH/21 de la Corte Constitucional. b) Mejoramiento de las capacidades técnicas sobre justicia indígena y pluralismo jurídico de los funcionarios de la Defensoría Pública. c) Fortalecimiento del análisis del pluralismo jurídico en el marco de las competencias de la Defensoría Pública y el Estado plurinacional e intercultural, mediante la realización del "I Congreso Internacional: Avances del Pluralismo Jurídico en la región y desafíos en el Ecuador". d) Se socializó los servicios que brinda la Defensoría Pública y puntos de atención a grupos de interés intergeneracional del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.	La Defensoría Pública de Ecuador, a través de estos resultados mejora la comprensión del pluralismo jurídico y los niveles de acceso y atención a la justicia dirigidos a los usuarios pertenecientes a pueblos y nacionalidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Si	La Defensoría Pública del Ecuador, en el periodo 2025, transversalizó las política públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, mediante la aplicación del plan de acción correspondiente al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.	a) El proyecto de ley elaborado por la Defensoría Pública elaborado para fortalecer la protección de los derechos de las personas adultas mayores, especialmente en lo relativo a la tipificación de la violencia patrimonial, en el marco de la Segunda Asamblea Nacional del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, fue sometido al análisis y aporte en varias mesas interinstitucionales, con las cuales se tiene un documento sólido para la presentación a la Asamblea Nacional . b) Elaboración de la propuesta del "Protocolo de atención especializada a personas adultas mayores". c) Se socializó los servicios que brinda la Defensoría Pública y puntos de atención a grupos de interés intergeneracional del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.	Aporta al fortalecimiento normativo que garantiza el ejercicio efectivo de las personas adultas mayores. Se amplía la cobertura a sujetos de derechos para garantizar el acceso digno y oportuno a la justicia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	La Defensoría Pública del Ecuador, en el periodo 2025, transversalizó las política públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades, mediante la aplicación del plan de acción correspondiente al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.	a) Se cumplió con la capacitación a defensores publicos de manera presencial, sobre los derechos de las personas con discapacidad y estrategias para mejorar la atención a este grupo de atención prioritaria, en 6 provincias de Ecuador, alcanzando un total de 20 provincias hasta la fecha. b) Se socializó los servicios que brinda la Defensoría Pública y puntos de atención a grupos de interés del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. c) Se elaboró y difundió un producto comunicacional en lenguaje de señas sobre los servicios que brinda la Defensoría Pública.	Defensores públicos y funcionarios administrativos de la defensoría pública brindan una mejor atención pertenecientes a este grupo de atención prioritaria. Se amplía la cobertura a sujetos de derechos para garantizar el acceso digno y oportuno a la justicia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	Si	La Defensoría Pública del Ecuador, en el periodo 2025, transversalizó las política públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, mediante la aplicación del plan de acción correspondiente al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.	a) Se realizaron espacios de capacitación de los derechos de las mujeres en el estado plurinacional e intercultural con grupos de atención prioritaria de mujeres en estado de vulnerabilidad. b) Se socializó los servicios que brinda la Defensoría Pública y puntos de atención a grupos de interés intergeneracional del Consejo Nacional para la Igualdad de Género.	Se amplía la cobertura a sujetos de derechos para garantizar el acceso digno y oportuno a la justicia.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	Si	La Defensoría Pública del Ecuador, en el periodo 2025, transversalizó las política públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, mediante la implementación de actividades coordinadas con el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana y posteriormente con el plan de acción del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana.	a) Se firmó un convenio de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, para transversalizar las políticas de este sector y fortalecer las capacidades de asistencia de la Defensoría.	Se establecieron herramientas de cooperación que fortalecerán la transversalización e implementación de las políticas de movilidad.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	Si	Link a los medios de verificación
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	Si	Link al medio de verificación

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No		
CONSEJOS CONSULTIVOS	No		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No		
OTROS	Si	1	Link al medio de verificación

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No		
OTROS	No		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Dirección de Planificación, mediante memorando Nro. DP-DP-2026-0064-M, de 28 de enero de 2026, convocó a una reunión para dar inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, con los siguientes propósitos: 1. Dar a conocer las directrices para la ejecución del proceso de rendición de cuentas en función del nuevo Reglamento; y, 2.Conformar el equipo técnico responsable de su ejecución; para lo cual se suscribió el Acta Nro. DP-RC-2026-01, de fecha 29 de enero de 2026, formalizando el equipo institucional responsable de la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento del proceso de rendición de cuentas, en cumplimiento de las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	Link al medio de verificación
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante Memorando Nro. DP-DP-2026-0110-M, de fecha 27 de febrero de 2026, la Dirección de Planificación socializó el instrumento que orienta la ejecución de las actividades previstas dentro del proceso institucional, y remisión del diseño metodológico el diseño del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025. Este instrumento establece de manera estructurada las fases, actividades, unidades responsables, cronograma y medios de verificación correspondientes.	Link al medio de verificación
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	La Dirección de Planificación remitió el Memorando Nro. DP-DP-2026-0121-M, del 6 de marzo del 2026 a las unidades poseedoras de información las directrices y formatos para la presentación de los resultados. Una vez recibida la información se realizó la consolidación de información y elaboración de informe de rendición de cuentas, considerando la información de recepción que se activo mediante canales virtuales de acceso a la ciudadanía (página web y redes sociales institucionales) para que plantee los temas sobre los cuales desee que la institución rinda cuentas.	Link al medio de verificación
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Dirección de Planificación procedió a recopilar y sistematizar la información suministrada por las Direcciones poseedoras de información, mismas que se registró en el formulario del informe de rendición de cuentas.	Link al medio de verificación
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez que la Dirección de Planificación sistematizó la información del formulario, se procede a estructurar el informe narrativo . Para su redacción se utilizó un lenguaje claro y accesible, para facilitar la comprensión y lectura de la ciudadanía, promoviendo la transparencia y el ejercicio del derecho a la participación ciudadana.	Link al medio de verificación
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES		La Dirección de Planificación, una vez efectuado el registro del informe narrativo y del formulario preliminar, remite la documentación a la Máxima Autoridad para su respectiva revisión y aprobación, mediante Memorando. Este proceso garantiza la validación formal de la información y la obtención del aval correspondiente para su posterior publicación.	Link al medio de verificación

FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCION DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar un canal digital de atención inmediata a víctimas, que permita brindar orientación y una defensa legal pública eficiente y en tiempo real.	SI	100%	La Defensoría Pública, a través de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, la Dirección de Comunicación Social y la Coordinación Provincial de Defensa de Víctimas, implementó un canal digital (Call Center 151) de atención inmediata para víctimas, orientado a brindar orientación jurídica y acceso oportuno a la defensa pública en tiempo real. La implementación incluyó, la definición de protocolos de atención y la capacitación del personal, garantizando un servicio ágil, accesible y eficiente, lo que permitió cumplir el compromiso ciudadano del año 2025 al 100 %.	Link al medio de verificación
2. Adecuar y equipar espacios físicos reservados en los puntos de atención de manera progresiva, para garantizar una atención segura, privada y digna a personas víctimas de violencia y vulneración de derechos.	SI	100%	La Defensoría Pública por intermedio de las Coordinaciones Regionales, implementó espacios reservados destinados a la atención de víctimas dentro de sus dependencias institucionales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de privacidad, confidencialidad y trato digno durante el proceso de orientación y defensa legal. Estos espacios fueron habilitados y adecuados para brindar una atención especializada, segura y libre de revictimización, permitiendo a las personas usuarias recibir asesoría jurídica en un entorno apropiado que respete su integridad y derechos. La adecuación de once (11) espacios cubre el 100% de los puntos de atención que prestan este servicio especializado llegando a contar con un total de 139 espacios adecuados.	Link al medio de verificación
3. Fortalecer el acceso a la ciudadanía mediante el despliegue de unidades móviles que brinden defensa legal pública en territorio, con énfasis en zonas rurales o de difícil acceso	SI	100%	La Defensoría Pública, a través de las Coordinaciones Regionales cumplió al 100% la implementación de unidades móviles de atención en territorio, orientadas a fortalecer el acceso de la ciudadanía a los servicios de defensa legal pública, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso. Esta planificación permitirá acercar la asesoría y patrocinio legal a comunidades con limitaciones para acceder a los servicios institucionales, garantizando una atención oportuna, gratuita y descentralizada, y contribuyendo a ampliar la cobertura y el acceso a la justicia.	Link al medio de verificación
4. Avanzar en el desarrollo que permita visualizar en el sistema el estado del trámite.	SI	5%	El compromiso "Avanzar en el desarrollo que permita visualizar en el sistema el estado del trámite" tiene como objetivo mejorar la transparencia y el acceso a la información para los usuarios de la Defensoría Pública del Ecuador, mediante la implementación de herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento en línea de sus trámites. Este compromiso, planteado desde el año 2019, mantiene a la fecha un avance del 5%. Su bajo nivel de ejecución se ha debido principalmente a limitaciones presupuestarias, que han restringido la inversión en desarrollo tecnológico e infraestructura, así como a la disponibilidad limitada de recurso humano especializado para su implementación. En función de estas condiciones, el compromiso ha sido reprogramado para su ejecución hasta el año 2027, con el propósito de garantizar su desarrollo adecuado y sostenible.	Link al medio de verificación

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO		MINUTOS
Radio	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
Prensa	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
Televisión	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica
Medios digitales	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	Si	Link Medio de Verificación
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	Si	Link Medio de Verificación

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Si	Link Medio de Verificación
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	Si	Link Medio de Verificación

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICAD OS	TOTALES CUMPLIDOS			
Coordinar y contribuir con el fortalecimiento de la Función Judicial para el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos.	1	Participar en los encuentros con los operadores del sector justicia para el mejoramiento de la función judicial.	Porcentaje de mesas técnicas ejecutadas.	100%	160%	160,00%	En período 2025, alcanzaron un cumplimiento del 160% en la ejecución de mesas técnicas interinstitucionales ejecutadas a nivel nacional , ejecutando 320 mesas frente a las 200 planificadas inicialmente, lo que representa un sobrecumplimiento de la meta institucional.	Se evidencia un desempeño sostenido y diferenciado en la ejecución de espacios de articulación interinstitucional, fortaleciendo su presencia territorial y la coordinación con instituciones del sector justicia y gobiernos autónomos descentralizados
Garantizar el acceso a los servicios del Sistema Nacional de Defensa Pública gratuita y de calidad para el ejercicio de los derechos de las y los ciudadanos	1	Atender en un 85,50% a grupos vulnerables.	Porcentaje de patrocinios dirigidos a grupos vulnerables.	85,50%	60,36%	70,60%	En el periodo 2025, las y los defensores públicos a nivel nacional gestionaron 221.884 patrocinios dirigidos a grupos de atención prioritaria, lo que representa el 60,36 % del total de atenciones registradas en el año, que ascienden a 367.067. En relación con la meta de 85,50%, el nivel de cumplimiento alcanzó el 70,60%, evidenciando un resultado favorable. Este desempeño refleja la priorización institucional de la Defensoría Pública en la atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, así como la oportunidad y efectividad en la garantía del acceso a los servicios de justicia para la ciudadanía ecuatoriana que lo requiere.	Los resultados alcanzados en el año 2025 evidencian el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a garantizar el acceso a los servicios del Sistema Nacional de Defensa Pública gratuita y de calidad para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. En este periodo se registraron 367.067 atenciones, de las cuales 221.884 correspondieron a patrocinios dirigidos a grupos de atención prioritaria, reflejando la priorización institucional en la protección de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se atendieron 279.427 personas a través del Sistema Nacional de Defensa Pública, superando la meta prevista, y se mantuvo la prestación ininterrumpida del servicio en todo el territorio nacional, con una tasa de 3,97 defensores públicos por cada 100.000 habitantes y el apoyo de la red complementaria de consultorios jurídicos gratuitos acreditados. Estos resultados fortalecen la cobertura, oportunidad y calidad del servicio defensorial, contribuyendo de manera directa al ejercicio efectivo del derecho de acceso a la justicia.
	2	Brindar atención a 250.000 personas en materia penal y no penal.	Número de personas atendidas por el Sistema Nacional de Defensa Pública.	250.000	279.427	111,77%	En el período 2025, se atendieron 279.427 personas por el Sistema Nacional de Defensa Pública, en relación a la meta planteada se incrementó unos 11,77 puntos porcentuales.	
	3	Meta del PND aumentar la tasa de defensores públicos a 4 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes.	4,08	3,97	97,30%	La Defensoría Pública en el año 2025 ha brindado el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional ininterrumpidamente; se obtuvo como resultado una tasa de 3,97 defensores públicos por cada 100.000 habitantes, contando con un total de 719 defensores públicos activos de las 736 partidas existentes.	
	4	Alcanzar el 5,62% de atenciones por Consultorios Jurídicos Gratuitos en relación al total de solicitudes de atención de la Defensoría Pública.	Porcentaje de patrocinios atendidos por Consultorios Jurídicos Gratuitos.	5,62%	8,15%	145,02%	Respecto del total de patrocinios atendidos a nivel nacional tanto por defensores públicos como por la red complementaria de defensa pública, en el período de enero a diciembre de 2025, el 8,15% corresponde a patrocinios gestionados por los Consultorios Jurídicos Gratuitos Acreditados (CJGA), razón por la cual se cumplió con la meta. Asimismo, la Defensoría Pública autorizó el funcionamiento de 84 consultorios jurídicos gratuitos, a través de un proceso de acompañamiento personalizado que contempló, entre otras acciones, el asesoramiento oportuno, el soporte técnico y el seguimiento permanente.	

Promover una cultura de paz para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos de los ciudadanos a través de la solución alternativa de conflictos.	1	Asesorías atendidas mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Número de asesorías brindadas.	1.350	2.631	194,89%	Durante el período 2025 se evidencia de manera objetiva un cumplimiento adicional de la meta institucional establecida, al haberse contabilizado un total de 2.631 asesorías en materia de mediación, cifra que supera significativamente el valor de la meta. En consecuencia, el incremento en el número de asesorías atendidas no constituye un resultado fortuito, sino que obedece a una gestión planificada y a la ejecución de acciones orientadas a garantizar el derecho de acceso a la justicia, lo cual justifica técnica y objetivamente el sobre cumplimiento de la meta programada para el ejercicio 2025.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian avances en el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a promover una cultura de paz mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos. Durante este período se registraron 2.631 asesorías en materia de mediación, superando la meta institucional establecida, así como la atención de 2.443 causas de mediación, lo que representa un incremento respecto al año 2024. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la mediación como herramienta para la resolución pacífica de controversias, proceso que además fue impulsado a través del proyecto Ruta de los Derechos, mediante el cual se promovió y difundió este servicio en parroquias rurales del país, ampliando el conocimiento y acceso de la ciudadanía a mecanismos alternativos de justicia.
	2	Causas atendidas mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Número de causas atendidas.	3.500	2.443	69,80%	En el período 2025, se atendieron 2.443 causas, que en comparación con el año 2024 se evidencia un incremento de 112 causas de mediación tramitadas. Otro hito relevante a destacar se centra en la promoción de los servicios de mediación a través del proyecto Ruta de los Derechos, impulsado por la Defensoría Pública, el cual consiste en la realización de visitas a parroquias rurales de las distintas provincias del país. En estas jornadas se brinda asesoría y se difunde el servicio de mediación entre la ciudadanía, especialmente entre quienes desconocen este método alternativo de solución de conflictos.	
Fortalecer mecanismos de defensa contra la violencia de género en todos los ámbitos y garantizar la protección a las víctimas y su entorno familiar	1	Alcanzar el 49,10% de atenciones a víctimas de violencia de género del total de solicitudes ciudadanas de violencia de género incluido víctima y procesado.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de atención a víctimas de violencia de género.	49,10%	46,41%	94,52%	Durante el año 2025, la Defensoría Pública del Ecuador, gestionó 27.271 solicitudes realizadas por víctimas de violencia de género que corresponde al 46,41% en relación a todas las solicitudes ciudadanas de atención en violencia de género que son 58.761, tanto víctima y procesado. Se fortaleció el patrocinio legal especializado a víctimas de violencia de género, con énfasis en delitos de violencia sexual, violencia intrafamiliar, femicidio, trata de personas, desaparición forzada y otras graves violaciones a los derechos humanos.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a fortalecer los mecanismos de defensa frente a la violencia de género y garantizar la protección de las víctimas y su entorno familiar. Durante este período, la Defensoría Pública gestionó 27.271 solicitudes presentadas por víctimas de violencia de género, fortaleciendo el patrocinio legal especializado en delitos como violencia sexual, violencia intrafamiliar, femicidio y trata de personas. Este proceso se complementó con la mejora de los mecanismos institucionales de atención mediante la implementación del Protocolo de Atención Psicológica para Víctimas de Violencia V.2.0, la estandarización de registros y el seguimiento de los casos en el Sistema de Gestión de la Defensoría Pública. Asimismo, se impulsaron acciones de prevención y sensibilización, incluyendo la capacitación de 550 defensores públicos en atención a casos de violencia de género, lo que contribuye a garantizar una atención especializada, oportuna y con enfoque de protección integral para las víctimas.
	2	Alcanzar en el 2025 el 80% de defensores públicos capacitados y sensibilizados en atención a casos de violencia de género.	Porcentaje de defensores públicos capacitados y sensibilizados en atención a casos de violencia de género.	80,00%	76,71%	95,89%	En 2025, se capacitaron y sensibilizaron en atención a casos de violencia de género, a 550 defensores públicos que representa el 76,71% de una meta del 80%, representando un cumplimiento del 95,89%.	
Fortalecer la gestión institucional a través de alianzas interinstitucionales y mejora continua de procesos institucionales que garanticen un desarrollo adecuado para el acceso de la sociedad a los servicios de justicia	1	Alcanzar el 70% de acuerdos interinstitucionales gestionados.	Porcentaje de Convenios Interinstitucionales Gestionados.	70%	80,00%	114,29%	En el 2025, se alcanzó una ejecución promedio del 80 % de los convenios interinstitucionales vigentes, lo que evidencia un cumplimiento dentro de rangos adecuados. Los resultados derivados del proceso de seguimiento y evaluación reflejan una gestión globalmente satisfactoria, sin perjuicio de identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del desempeño institucional.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian avances en el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a fortalecer la gestión institucional mediante alianzas interinstitucionales y la mejora continua de los procesos. Durante este período se registró una ejecución promedio del 80 % de los convenios interinstitucionales vigentes, lo que refleja una articulación efectiva con distintas entidades para ampliar y fortalecer la prestación de los servicios institucionales. Asimismo, el proceso de seguimiento y evaluación de estos instrumentos permitió evidenciar una gestión globalmente satisfactoria e identificar oportunidades de mejora orientadas a optimizar los procesos institucionales y consolidar el acceso de la ciudadanía a los servicios de justicia
Fortalecer y repotenciar la infraestructura física y tecnológica de la Defensoría Pública a fin de garantizar la prestación de los servicios institucionales	1	Alcazar el 85% de satisfacción de los usuarios de los servicios de la Defensoría Pública.	Porcentaje de satisfacción de los servicios de la Defensoría Pública.	85%	94,75%	111,47%	Durante el año 2025 se tomaron 31.414 encuestas, superando ampliamente la cantidad de encuestas sugerida por el órgano rector, Ministerio del Trabajo, que de acuerdo a su metodología sugiere que se deben tomar al menos 2.134 encuestas de satisfacción; obteniendo un resultado de satisfacción del usuario externo del 94,75%.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian avances en el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a fortalecer y repotenciar la infraestructura física y tecnológica de la Defensoría Pública para garantizar la adecuada prestación de los servicios institucionales. Durante este período se aplicaron 31.414 encuestas de satisfacción a usuarios externos, superando ampliamente el mínimo de 2.134 encuestas sugerido por el Ministerio del Trabajo, conforme a su metodología. Como resultado, se obtuvo un nivel de satisfacción del 94,75 %, lo que refleja una valoración altamente positiva de la calidad de los servicios brindados y de las condiciones institucionales que respaldan su prestación a nivel nacional.
Establecer mecanismos de comunicación interna y externa que permita dar a conocer a la sociedad y grupos de interés que la Institución garantiza el pleno acceso a los servicios de justicia.	1	Realizar eventos a nivel nacional para difundir los servicios de la Defensoría Pública.	Porcentaje de eventos realizados.	100%	144%	144,00%	Durante el período 2025, la Defensoría Pública realizó 1.468 eventos considerando charlas, ferias, brigadas, puntos de atención de acuerdo a las políticas institucionales emitidas para el cumplimiento del indicador; lo que evidencia la efectiva aplicación de mecanismos de comunicación interna y externa; y, estas acciones fortalecieron la imagen de la Defensoría Pública como garante del pleno acceso a los servicios de justicia.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa para informar a la ciudadanía sobre los servicios que brinda la institución. Durante este período, la Defensoría Pública ejecutó 1.468 eventos, entre charlas, ferias, brigadas y puntos de atención, en concordancia con las políticas institucionales establecidas. Estas acciones permitieron ampliar la difusión de los servicios defensoriales, fortalecer la relación con la ciudadanía y consolidar la imagen institucional como garante del pleno acceso a los servicios de justicia.
Fortalecer la gestión institucional con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores.	1	Ejecutar los eventos de capacitación del personal institucional.	Porcentaje de eventos de capacitación ejecutados.	100%	162%	162,00%	En el período enero-diciembre se ejecutaron 94 eventos académicos de los 58 planificados en el Plan Anual de Capacitación; se realizaron capacitaciones, congresos, procesos de formación continua dirigidos al personal misional, administrativo, estudiantes de derecho y miembros de la Red complementaria de defensa pública gratuita en el territorio nacional a través de acciones formativas desarrolladas de manera virtual, híbrida presencial.	Los resultados alcanzados en 2025 evidencian el cumplimiento del objetivo estratégico orientado a fortalecer la gestión institucional mediante la capacitación, evaluación y tecnificación de los servidores. Durante este período se ejecutaron 94 eventos académicos, entre capacitaciones, congresos y procesos de formación continua dirigidos al personal misional, administrativo, estudiantes de derecho y miembros de la red complementaria de defensa pública, bajo modalidades virtual, híbrida y presencial. Como resultado, se emitieron 6.056 certificados para defensores públicos, 2.590 para estudiantes y 6.837 para personal administrativo y funcionarios de consultorios jurídicos gratuitos. Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de formación continua mediante la implementación de la plataforma e-learning y el desarrollo de cursos especializados, como el programa de Integridad Pública con apoyo de la GIZ y el curso de especialización en coordinación con el IAEN para la Oficina Defensorial Especializada en Corrupción y Crimen Organizado (OFIDECO). Estos resultados contribuyen al fortalecimiento de las capacidades técnicas del talento humano institucional.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:					
TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
510000	Egresos en Personal	33.342.266,52	33.342.266,52	Link al medio de verificación.	
530000	Bienes y Servicios de Consumo	1.564.219,01	1.504.499,16		
570000	Otros Egresos Corrientes	71.605,14	69.685,51		
840000	Egresos de Capital	119.485,77	111.659,25		
990000	Otros Pasivos	179.881,81	179.881,81		
TOTALES		35.277.458,25	35.207.992,25		

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:						
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO		% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
35.277.458,25	35.166.773,05	35.097.307,05	110.685,20	110.685,20		99,80%

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES -ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES -ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS -ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, - CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, - COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, - PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía – Orden de Compra	41	55.331,79	39	92.545,47	Link al medio de verificación
Ínfima Cuantía - Contrato	7	28.242,84	0	0	
Menor Cuantía de Servicios	0	0	1	25.750,00	
Régimen Especial entre entidades públicas o sus subsidiarias	1	165.484,23	0	0	
Procedimientos especiales de arrendamientos de bienes inmuebles	9	152.675,16	0	0	
Procedimiento especial para adquisición de combustible	2	34.128,49	1	784,43	
Licitación de Servicios	2	53.070,30	0	0	
Catálogo Electrónico	1	225.445,85	12	203.680,46	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1 DONACIÓN RECIBIDA DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 3299.98	Link al medio de verificación
2 DONACIÓN RECIBIDA DE LA EMBAJADA CHINA	MUEBLES DE OFICINA	\$ 1665.00	
3 DONACIÓN RECIBIDA DE LA EMBAJADA CHINA	EQUIPO DE OFICINA	\$ 207.00	
4 DONACIÓN RECIBIDA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	MUEBLES DE OFICINA	\$ 170.00	
5 DONACIÓN RECIBIDA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS, EN LA CIUDAD DE TULCÁN	MUEBLES DE OFICINA	\$ 683.00	
6 DONACIÓN RECIBIDA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS, EN LA CIUDAD DE TULCÁN	EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 9470.60	
7 GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE COTOPAXI	MUEBLES DE OFICINA	\$ 138.92	
8 LACTARIO GUAYAQUIL	MUEBLES DE OFICINA	\$ 744.41	
9 LACTARIO GUAYAQUIL	EQUIPO DE OFICINA	\$ 415.25	
10 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, EL ORO	MUEBLES DE OFICINA	\$ 4134.50	
11 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, EL ORO	EQUIPO DE OFICINA	\$ 2975.70	
12 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, PRIMERA DONACIÓN A NIVEL NACIONAL	EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 7336.00	
13 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, PRIMERA DONACIÓN A NIVEL NACIONAL	MUEBLES DE OFICINA	\$ 50466.98	
14 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, PRIMERA DONACIÓN A NIVEL NACIONAL	EQUIPO DE OFICINA	\$ 3024.00	
15 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, SEGUNDA DONACIÓN A NIVEL NACIONAL	EQUIPO ELECTRÓNICO	\$ 40653.36	
16 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES, SEGUNDA DONACIÓN A NIVEL NACIONAL	MUEBLES DE OFICINA	\$ 38827.19	

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA1-0075-2023	0552-DNA1-2023	100%	Registro Completo	Link al medio de verificación
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA1-0015-2024	DNA1-0130-2024	94%	Parcialmente Registrado	Link al medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA					
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Elaborado por :	Validado por:	Aprobado por:
 Firmado electrónicamente por: SONIA PATRICIA FREIRE FLORES Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: SANTIAGO FRANCISCO BEDOYA JARAMILLO Validar únicamente con FirmaEC	 Firmado electrónicamente por: RICARDO WLADIMIR MORALES VELA Validar únicamente con FirmaEC
Ing. Patricia Freire Flores	Dr. Santiago Bedoya Jaramillo	Dr. Ricardo Wladimir Morales
Analista de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos 3	Director de Planificación	Defensor Público General